

PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO PARA LA VICEPRESIDENCIA DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE CIRUGÍA NEUROLÓGICA (AGOSTO 2017).



DR. EDGAR NATHAL VERA

Motivos

Desde mi egreso de la especialidad en 1993, me integré como miembro activo de la Sociedad Mexicana de Cirugía Neurológica y he participado dentro de su seno, en numerosas actividades académicas y administrativas. Esta participación ha sido regular y sostenida, fruto de un interés genuino y demostrado con hechos, no una actitud reciente. Me considero como un candidato idóneo para la vicepresidencia para continuar trabajando por el desarrollo de nuestra sociedad, ya que he mostrado mi alto grado de compromiso de manera tangible.

Un líder debe ser capaz de unir y de llevar al grupo con rumbo y propósito. Debe haber probado sus cualidades y ser capaz de resolver conflictos. Tengo capacidad de conciliación, y he mantenido una excelente relación con mis pares. Mi más profundo deseo es mejorar nuestra sociedad, pero pretendo proponer nuevos cambios y respetar lo adquirido por mesas anteriores y que haya demostrado su vigencia y efectividad.

Hablando de cualidades necesarias para sacar adelante los proyectos de la Sociedad, mi trayectoria académica muestra mi continuo esfuerzo por mejorar y alcanzar logros personales que deseo hacer extensivos a nuestra Sociedad. En ese sentido, soy pionero en la apertura de una cátedra universitaria en la rama de la neurocirugía que tal vez haya afrontado los mayores desafíos por la aparición de técnicas alternas. La neurocirugía vascular en el país el día de hoy es una realidad, y tuve la visión de generar un programa universitario que permitiera a nuestros neurocirujanos recibir una formación profesional a la altura de los desafíos que cada día son más grandes, en razón del progreso de otras tecnologías.

TRAYECTORIA EN LA SOCIEDAD

Miembro activo de la sociedad desde el año 1993

Participación en todos los congresos de 1993-2017

Sinodal Invitado del Consejo Mexicano de Cirugía Neurológica A.C. (CMCN)

Socio Fundador de la sección de Neurocirugía Vascular

Coordinador de Trabajos Libres en la sección de Neuro-Oncología, 2000.

Secretario. Sección de Neurocirugía Vascular, de Julio del 2000 a Noviembre Del 2001.

Mexican Delegate. WFNS. Periodo desde el 2002 a la fecha.

Presidente. Sección de Neurocirugía Vascular de la SMCN, de Julio del 2005 a Noviembre del 2007.

Miembro del Comité Organizador XV Congreso de la SCNO, 2008.

Presidente del Comité científico del XX congreso de la SMCN, Cancún, 2009.

Miembro del Comité Científico. XVI Congreso Internacional de la SCNO. Puerto Vallarta, Julio del 2010.

Presidente Sección de Neurocirugía Vascular (Capítulo Norte) FLANC Noviembre 2015-2017.

Tesorero. Congreso de la FLANC, Cancún, México, Noviembre 2016.

Presidente Sección de Neurocirugía Vascular FLANC de Noviembre 2017-2019

Para visualizar CV en extenso: https://1drv.ms/w/s!Ap6gZiy0K2wbgTW_JPfJqWCtKY_o

Ejes de la Propuesta

Se proponen 3 ejes principales: a) Académico, b)Administrativo y c) Corporativo

1. ACADEMICO

Es importante considerar que si se quiere un nivel de competencia de clase mundial, debemos mejorar el sistema de evaluación actual e impulsar un mayor desarrollo y difusión del trabajo gremial mas allá de nuestras fronteras. Finalmente, el eje académico es el pilar de nuestra Sociedad y es el que nos va a permitir dejar una huella más allá de nuestro quehacer cotidiano. Todas las Sociedades Médicas en el mundo se distinguen principalmente por su producción científica y es la manera en que tienen una trascendencia permanente, mas allá de los individuos que la constituyen.

La neurocirugía mexicana desde sus inicios se ha caracterizado por contar con destacados cirujanos, remarcables clínicos y prolíficos investigadores. Sin embargo, si se toma en cuenta la riqueza de la patología que observamos diariamente y el número de programas universitarios con los que contamos, la producción científica debería ser muy abundante. Las razones principales por las cuales la abundancia de trabajos valiosos que se realizan y se presentan en los Congresos no culminan en publicaciones son la falta de motivación para llevarlos más allá y el desconocimiento de cómo hacerlo. Las propuestas que estoy planteando son realistas y no exigen medios descomunales para realizarse. Nos centraremos en resolver estos dos obstáculos con los medios siguientes:

- A) Para mejorar la calidad de publicaciones, ofrecer cursos de formación en metodología científica por expertos no solo en teoría de la investigación sino que hayan demostrado su capacidad al publicar en temas neuroquirúrgicos. Brindar asesoría especializada en redacción y formatos médicos. Esto sin perjuicio de proporcionar una formación en inglés científico, lo cual está muy al alcance con los medios actuales de educación médica continua.
- B) Crear un comité editorial que se encargue de la publicación de monografías con el aval de la sociedad en temas de interés general para todos los neurocirujanos (v.gr. dolor de espalda, traumatismo cráneo-encefálico, evento cerebro-vascular, epilepsia, tumores cerebrales, entre otros). Completar el trabajo para tener disponibles las guías de manejo de las principales enfermedades neuroquirúrgicas adaptadas a nuestro medio, que tengan también utilidad como medio de apoyo y defensa en casos médico-legales.
- C) Promover por parte de las diferentes secciones de la sociedad, estímulos académicos o reconocimientos oficiales por productividad, que aumenten la motivación de sus

integrantes. Esto se puede hacer sin costo económico para la Sociedad y muchas veces el no reconocer los logros de las personas es un obstáculo para que tomen mejores iniciativas, se interesen y se integren completamente a las labores de la Sociedad.

- D) Envío de literatura relevante por temas de forma periódica a todos los socios. Aunque se hace ya de manera parcial, propongo que por capítulos y zonas de interés se haga de manera continua.
- E) Homogeneizar las competencias al egreso de los neurocirujanos en formación. Establecer posibilidades de intercambio o rotación de acuerdo a los intereses del residente. Esto incluye instituciones nacionales e internacionales, con lo que lleva implícito incrementar el nivel de relaciones hasta ahora logrado con otras sociedades afines.
- F) Estandarizar el nivel de evaluación a los residentes que presentan las diferentes fases del examen de certificación por parte del Consejo Mexicano de Cirugía Neurológica, para asegurar imparcialidad y equidad en los resultados.
- G) Para favorecer el espíritu de iniciativa, tomar en consideración a favor del evaluado, su perfil de actividades académicas durante su entrenamiento (trabajos presentados, publicados, menciones honoríficas, etc.)
- H) Establecer los mecanismos necesarios para extender la cobertura de cursos y congresos que otorguen puntuación para la recertificación del consejo

2. ADMINISTRATIVO

La administración representa una parte medular que nutre y sustenta el resto de las actividades.

Muchas veces la tarea asistencial o la académica nos absorben y no consideramos que una administración eficiente nos permite un mayor impulso y multiplica en nuestro beneficio el fruto de nuestros esfuerzos.

Para esto, debemos hacer hincapié en varios frentes:

- A) Optimizar los recursos propios de la Sociedad para destinarlos a objetivos prioritarios.
- B) Buscar fuentes alternas de ingresos como donativos, uso de derecho de autor, certificación de productos (medicamentos, instrumental), cursos a no miembros, etc. Otras sociedades médicas reciben importantes regalías de estas actividades.
- C) Entablar mesa de diálogo con aseguradoras para conocer mejor sus políticas y usarlas en nuestro beneficio. Para esto, podemos recurrir a la experiencia de los socios y asesorarnos con médicos dictaminadores con los cuales mantenemos relación profesional.
- D) Ofrecer una formación administrativa en salud a los socios para que se familiaricen y promuevan el uso de los códigos CPT y CIE-10, como un recurso en la relación con las aseguradoras para mejorar los tabuladores correspondientes a los procedimientos neuroquirúrgicos. Si bien esto no es de carácter obligatorio, es probable que entre dentro de la normatividad para justificar el gasto en salud.

3. CORPORATIVO

El beneficio que todos los socios pueden tener al ser miembros de una sociedad como la nuestra, deben ser tangibles y percibidos como tales por sus miembros. Esto representa una labor ardua para el presidente dado que implica interaccionar con personas, sociedades y empresas de nuestro entorno.

Dentro de este rubro, se incluyen todas las propuestas que tienen por fin facilitar la actividad profesional de los neurocirujanos. Considero que de las más importantes en el corto plazo, se incluyen las siguientes:

- a) Aspectos médico legales. Ofrecer una formación legal mínima necesaria a todos los miembros para que el neurocirujano pueda entender los alcances legales de su práctica médica y este preparado para entender los términos de una posible demanda (recursos monográficos, conferencias y a través de la WEB). Realizar de forma complementaria un estudio en conjunto con la CONAMED para conocer las principales causas de demanda en la especialidad y en base a lo anterior establecer acciones preventivas.
- b) Valorar la inclusión de un seguro de invalidez y de vida para sus socios como parte de una retribución social por parte de nuestra organización. En esto, igualmente se tomarían en cuenta las propuestas de los socios y los planes que nos ofrezcan empresas del ramo. Es posible que de esta manera, varios neurocirujanos que no se han acercado a nosotros o no se han certificado, se alleguen para recibir el beneficio.
- c) Continuar con trabajo realizado en la plataforma digital y ofrecer a los pacientes acceso directo a las páginas de los socios cercanos a domicilio en donde se requiera atención neuroquirúrgica. Existen ya páginas semi-comerciales en las que muchos

médicos colocan una página de presentación, así como las de varias instituciones de salud privada, pero el contar con el apoyo oficial de la Sociedad. Esto posiblemente resulte también de interés para neurocirujanos que no se han acercado a nosotros.

- d) Valorar la creación de un número 01-800-6387679 (01-800-NEUROQX) que dirija los requerimientos de atención neuroquirúrgica hacia un neurocirujano certificado.

Espero tener la oportunidad de compartir las necesidades de todos los agremiados a nuestra Sociedad y en lo posible, llevarlas a cabo. Esto finalmente tiene por objeto de que ésta siga siendo un lazo de unión y comunicación entre los neurocirujanos.

Atentamente,



DR. EDGAR NATHAL VERA

**Neurocirujano Certificado por el Consejo Mexicano de Cirugía Neurológica
Miembro de la Academia Nacional de Medicina
Profesor Titular de Neurocirugía Vascular, UNAM**

DGP 1016581 ESP 4452883

Puente de Piedra 150-422 T2
Col. Toriello Guerra, 14050
Cd. de México
Tel. 55 54512101
enathal@yahoo.com, edgarnathal@gmail.com